



MODALIDAD MASCULINA

MODALIDAD FEMENINA

MODALIDAD DÚO

En TPL cada juego es un punto
Perder el set no es tan importante
El esfuerzo de cada pareja cuenta más que nunca

#cadajugocuenta



RESUMEN DEL REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

1. Competición amateur de pádel.
 2. Se fomenta la práctica deportiva y, en concreto, el juego del pádel.
 3. Se fomenta la fácil participación en la competición, para ello con 6 jugadores se podrá disputar el enfrentamiento.
 4. El precio de la inscripción es de 22€/ jugador (seguro incluido)
 5. El jugador abonará 6€ por partido, lo que significa que se abona 24€ por equipo.
 6. Competición en formato equipos compuestos de entre 6 y 10 jugadores, todos hombres o todas mujeres.
 7. Habrá una competición denominada Dúo, que estará compuesta por equipos de hombres y mujeres, en las que se disputarán enfrentamientos de dos partidos, uno de hombres y otro de mujeres.
 8. La edad de juego es 13 años o más.
 9. El sistema de juego es la disputa de un enfrentamiento (2 partidos) en el que #cadajuegocuenta
 10. Existen 4 categorías:
 - a. "Oro"
 - b. "40"
 - c. "30"
 - d. "15"
 11. Cada categoría podrá estar compuesta de varios grupos, los cuales se conformarán para que los equipos jueguen el mayor número posible de enfrentamiento.
 12. Habrá zonas de juego, conformadas por cercanía territorial.
 13. Se celebrará un All Star Final como fiesta final a disputar en el Club que más equipos inscriba en la competición, siempre que el mismo tenga pistas y servicios adicionales adecuados para la correcta organización del evento.
- Rotación de sedes

#cadajuegocuenta



NOMENCLATURAS Y DEFINICIONES.

- **TPL: Teams Pádel League**
- **LRZ.** Liga Regular Zonal
- **Final Match.** Enfrentamiento para definir el resultado final de la LRZ.
Existen tres formatos, los cuales están desarrollados en el punto 4.2.
- **Play Off Final:** Formato pendiente de conocer la distribución de los grupos.
- **Club Sede.** Aquellas instalaciones en las que algún equipo juega la competición como local. Debe disponer de al menos 2 pistas de Pádel.
- **Equipo.** Conjunto de jugadores/as de entre 6 y 11 personas que disputan la competición dentro de un mismo conjunto y representados por el mismo capitán.
- **Capitán.** Es el único representante de un equipo ante la organización y el encargado de cumplimentar alineaciones y cerrar actas como local. Es el encargado de la inscripción completa de su equipo y de seleccionar una sede de juego en sus partidos como local.
- **All Star Final:** Fiesta final a celebrar en el club que más equipos tenga como locales. La fecha y sede del Play Off o All Star será elegida por la organización, en función de las necesidades logísticas y deportivas de la competición.

El All Star consistirá en pruebas de habilidad y destreza relacionadas con el juego del pádel:

- Puntería con bandeja
- Puntería con el servicio
- Fronpádel
- Globo-cesta
- **Competición:** Masculina, Femenina, Dúo.
 - Masculina: Compuesta de dos partidos completamente masculinos
 - Femenina: Compuesta de dos partidos completamente femeninos
 - Dúo: Compuesta de dos partidos, uno masculino y otro femenino.
- **Categoría.** Es la que establece el nivel de juego.

[#cadajuegocuenta](https://www.instagram.com/cadajuegocuenta)



En la competición existen 4 categorías: “Oro”, “40”, “30”, “15”

- **Enfrentamiento:** Conjunto de 2 partidos
- **JA.** Juez Árbitro de la competición.

[#cadajuegocuenta](#)



1. INTRODUCCIÓN

Teams Pádel League (TPL) es una competición destinada a jugadores de pádel amateur.

La competición, tendrá un formato por equipos.

Estará compuesta por cuatro categorías, siendo las siguientes clasificadas de mayor a menor nivel: "Oro", "40", "30", "15" y, dentro de ellas, diferentes grupos si fuese necesario.

Todo lo que no esté incluido en esta normativa o de lugar a interpretación será resuelto por el Comité de Competición.

2. CUOTA DE INSCRIPCIÓN, PLAZOS Y CALENDARIO.

2.1 Cuota de Inscripción Equipo.

Se establece una cuota única de inscripción de 22€/jugador (IVA INCLUIDO) por temporada a pagar por cada equipo a la organización. El pago de esta cuota incluye la participación en la competición, de al menos, 6 enfrentamientos asegurados (3 como local y 3 como visitante). También incluye seguro de asistencia sanitaria individual para cada jugador del equipo y acceso a la App y/o web facilitada por la organización.

Una vez abonada la cuota de inscripción, los equipos podrán darse de baja sin coste alguno, siempre antes de dar de alta su plantilla y previo a la inclusión de las plantillas en la póliza de seguro correspondiente. En caso contrario, se descontará en la posible devolución de la cuota de inscripción los gastos de gestión originados, esto es, 7€ por jugador como gastos de App/Web y 7€ por jugador como gastos de seguro, más 1€ por jugador por gastos de gestión.

Una vez publicado/comunicado el calendario oficial de la competición en la App, o durante cualquier fase de la competición, la retirada de un equipo implica su renuncia a la devolución de la cuota de inscripción satisfecha a la organización.

La retirada de la competición deberá ser siempre comunicada únicamente por el Capitán del equipo al mail oficial de la competición.

2.2 Período de Inscripciones.

El período de inscripción va desde el 28 de noviembre de 2022 al 16 de enero de 2023.

La cuota de inscripción de un equipo deberá abonarse en un solo pago.

#cadajuegocuenta



2.3 Calendario.

La organización comunicará la composición de categorías y grupos en cada zona, con un mínimo de 7 días de antelación al inicio de la competición.

Se recuerda que, una vez publicado el calendario, cualquier retirada de la competición de un equipo acarrea la pérdida de la totalidad de su cuota de inscripción.

La fecha y sede del Play Off o All Star será elegida por la organización, en función de las necesidades logísticas y deportivas de la competición.

3. PREINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN

De cara a proteger el espíritu de la competición y su correcto desarrollo, así como a fomentar nuestros valores de igualdad, la organización establece en esta edición la siguiente normativa interna.

3.1 Procedimientos.

3.1.1 Preinscripción.

Se realizará mediante un Mail del capitán en el que deben constar los siguientes datos:

- Nombre del equipo.
- Categoría. (“Oro”, “40”, “30”, “15”)
- Género:
- Ciudad.
- Provincia.
- Club Sede (se podrá variar al confirmar inscripción).
- Nombre y apellidos del capitán
- Teléfono del capitán.
- Mail de contacto del capitán.
- DNI del capitán
- F. Nacimiento del capitán



3.1.2 Inscripción.

- Se hará mediante acceso a la App facilitado por la organización y el envío del justificante de pago de la inscripción del equipo.
- El Capitán dará de alta en la app a la plantilla del equipo
- En el momento del cierre de la inscripción, la plantilla de un equipo deberá estar compuesta por un mínimo de 6 jugadores y un máximo de 11.
- - En la modalidad DÚO, los equipos deberán estar compuestos por hombres y mujeres.
- En la categoría Dúo, mínimo deberán inscribirse 3 hombres y 3 mujeres.
- Los equipos estarán compuestos exclusivamente por hombres o por mujeres.
- Podrán disputar la competición jugadores/as de 13 años incluidos, en adelante.
- Los jugadores que estén entre los 25 primeros puestos del ranking federado autonómico o cualquier circuito profesional, deberán disputar la competición en "Oro" categoría; los jugadores con ranking entre el 26 y el 50, podrán disputar la competición en "Oro" o "40" categoría.
- Los monitores podrán disputarla en "Oro" o "40" categoría.
- El capitán deberá facilitar a la organización un club sede donde jugará como local.
- El capitán, deberá facilitar a la organización, un día y hora de juego fija para sus partidos como local, respetando las normas de la organización.
- Un jugador no podrá formar parte de la plantilla de dos equipos distintos, independientemente de la categoría de estos.

3.1.3 Nuevas incorporaciones al equipo

Todos los equipos podrán fichar nuevos jugadores/as una vez iniciada la competición.

Los equipos podrán realizar estas incorporaciones hasta la jornada 3 incluida.

Una vez finalizado este plazo, el equipo no podrá incorporar ni eliminar jugadores/as, ni siquiera para la disputa de las fases finales, sea el formato que sea.



4. LA COMPETICIÓN.

En cada edición todos los equipos jugarán una LIGA REGULAR ZONAL.

LIGA REGULAR ZONAL (LRZ): Conjunto de partidos a ida y vuelta entre los diferentes equipos que componen el grupo de una misma categoría dentro de su zona. Esta zona y grupos estarán determinadas bien por provincias, distancias entre clubes sede o según sea determinado por la organización para facilitar a los jugadores de la competición su desplazamiento y la menor pérdida de tiempo posible.

Los grupos de competición en la LRZ estarán formados por un mínimo de 4 equipos y un máximo de 6, garantizando de esta forma a todos los equipos, un mínimo de 6 enfrentamientos totales, siendo un mínimo de 3 como locales durante la LRZ.

Una misma categoría puede tener varios grupos en una misma zona. La confección de los grupos es potestad de la organización, siguiendo criterios de igualdad competitiva y/o cercanía entre sedes.

Una vez finalizada la LRZ, quedará definida la clasificación final de la temporada, esto es, el campeón absoluto en cada zona por categoría, así como posibles ascensos y descensos de categoría de cara a la siguiente temporada.

Esta clasificación final de LRZ se hará en función de los siguientes criterios:

4.1 Clasificación final de cada grupo en LRZ.

La clasificación final vendrá determinada por la siguiente fórmula:

Diferencia de Juegos + bonus establecidos - sanciones

Una vez aplicada la fórmula y, **si hubiese empate entre equipos**, los criterios de desempate serían por este orden los siguientes:

4.1.2 Resultado de enfrentamientos directos, en el supuesto de empate entre dos equipos.

4.1.3 Suma de juegos a favor.

4.1.4 Sorteo

En el supuesto de triple empate:

4.1.3 Diferencia de juegos entre los conseguidos a favor vs en contra.

4.1.4 Sorteo.

#cadajuegocuenta



4.2 Clasificación final de cada categoría en LRZ.

Se establece en función de los siguientes criterios.

4.2.1 Categoría con un solo grupo: La correspondiente a la puntuación de la diferencia de los juegos tras la disputa de todos los enfrentamientos, aplicados los bonus y solucionados los desempates.

Si una zona tiene un sólo grupo de competición en LRZ por categoría, la clasificación final de ese grupo será la misma que la categoría en esa zona.

4.2.2 Categoría con más de un grupo.

4.2.2.1 2 GRUPOS POR CATEGORÍA: Si existen 2 grupos en una misma categoría y zona, la clasificación final de la LRZ se obtendrá mediante la disputa de un PLAY OFF entre los dos mejores equipos de cada grupo:

- Campeón de Grupo 1º o A vs Subcampeón de Grupo 2º o B
- Campeón de Grupo 2º o B vs Subcampeón de Grupo 1º o A

El ganador de la final será el campeón de esa categoría.

4.2.2.2 3 GRUPOS EN UNA MISMA CATEGORÍA Y ZONA: la clasificación final de la LRZ se obtendrá mediante los siguientes criterios.

Se disputará una Final Match (Liguilla) entre los tres campeones de cada grupo que definirá el campeón de esa categoría.

4.2.2.3 4 GRUPOS EN UNA MISMA CATEGORÍA Y ZONA: la clasificación final de la LRZ se obtendrá mediante el siguiente criterio:

Se disputará una FINAL FOUR entre los equipos campeones de cada grupo. Habrá disputa del tercer y cuarto puesto.

Estos formatos podrán ser modificados por la organización para un mejor funcionamiento de la competición.

4.3 All Star Final.

Fiesta final a celebrar en el club que más equipos tenga como locales. La fecha y sede del Play Off o All Star será elegida por la organización, en función de las necesidades logísticas y deportivas de la competición.

#cadajugocuenta



El All Star consistirá en pruebas de habilidad y destreza relacionadas con el juego del pádel:

- Puntería con bandeja
- Puntería con el servicio (a la T y al bote del poste de la red)
- Fronpádel
- Globo-cesta

4.4 Ascenso y descenso de categorías.

El ascenso se producirá en las categorías de “15”, “30”, “40”.

Los dos primeros clasificados de cada categoría ascenderán a la inmediatamente superior.

Los equipos que ascienden se decidirán según lo previsto en el apartado 4.2.

El descenso se producirá en las categorías “Oro”, “40”, “30”.

Los dos últimos clasificados de la LRZ descenderán a la categoría inmediatamente inferior.

5. DESARROLLO DE LA JORNADA DE COMPETICIÓN

- Los enfrentamientos nunca podrán empezar antes de las 9:00 horas del sábado y más tarde de las 20:00 horas del domingo. Esto es para toda la competición, partidos aplazados incluidos.

- Durante la competición, los/las capitanes/as están obligados a cumplimentar en la App facilitada por la organización las 2 parejas de cada enfrentamiento hasta 15 minutos antes del inicio de este, no siendo visibles para los capitanes contrarios hasta ese momento. El incumplimiento de esta norma generará una sanción de -2 juegos para el equipo infractor, y esta se aplica en el mismo momento de la infracción.

- Antes del comienzo del enfrentamiento, cualquiera de los capitanes podrá solicitar la documentación personal de los jugadores contrarios, que deberá ser comprobada con la alineación introducida en la App.

Una vez comenzado en el enfrentamiento, se dará por confirmada la presencia de los jugadores, por lo que no cabría alegación alguna respecto a los jugadores en pista respecto a los alineados en la App.



- Al finalizar el enfrentamiento, el Capitán local será el encargado de cubrir los resultados siempre antes de que acabe el día del enfrentamiento.
- Cualquier lesión o incidencia durante un enfrentamiento, deberá ser comunicada por mail a la organización en las 6h posteriores al inicio de este a la dirección de correo info@teampadel.com
- Los partidos se disputarán a la vez.
- El enfrentamiento constará de 2 partidos: P1, P2, sumando tantos puntos como juegos se consigan. El Tie Break suma 1 punto (pues es un juego más).
- Los partidos se disputan al mejor de 3 sets completos, con punto de oro y tie break en todos ellos.
- El Club Sede, cobrará un precio fijo de 6€ por jugador en concepto de pistas (24€ por equipo, tanto local, como visitante). Los 48€ del enfrentamiento deberán ser abonados al Club antes del comienzo de este.

En ese precio está incluido el agua para cada jugador, así como el bote de pelotas de la marca oficial de la competición definida por la organización.

- Al finalizar la LRZ, la organización aplicará los Bonus correspondientes en la clasificación general. **Se otorgará un Bonus de +11 puntos** al equipo que haga jugar a todos sus integrantes en al menos 1 partido.

También **se otorgará un bonus de 5 puntos** al equipo que NO solicite ningún aplazamiento.

- La organización, se reserva el derecho de variar la categoría de juego de un equipo inscrito, en función de criterios de igualdad competitiva.

En ese caso, se informará al capitán que podrá aceptar el cambio o retirar sin coste alguno su inscripción.

6. NORMATIVA APLAZAMIENTOS.

- Todos los enfrentamientos correspondientes a la LRZ deberán haberse disputado, como máximo, dos jornadas antes de la última jornada de la temporada regular. Si un equipo no cumple esta norma, el enfrentamiento se le dará por ganado al equipo rival por 2-0 (y 6-0 en cada uno de los dos sets)
- No se permiten aplazamientos "Parciales" de los enfrentamientos. Es decir, los dos partidos de cada enfrentamiento deberán disputarse en el día y hora marcados y

#cadajuegocuenta



aceptados por capitanes y organización, no pudiendo disputarse ninguno de los dos partidos correspondientes a cada enfrentamiento, fuera de ese día y hora asignado.

- NO se podrá tener más de una jornada aplazada. Para poder solicitar un segundo aplazamiento, deberá disputarse la jornada que ya estuviera aplazada.

- No se podrán aplazar partidos ya aplazados.

- La petición formal del aplazamiento del enfrentamiento se hará a través del mail direccióndeportiva@majorpadel.com. En el mail ponéis en copia al rival.

- Independientemente de quien solicite el aplazamiento, será el capitán del equipo que actúe como "local" en cada enfrentamiento, el encargado de proponer 3 fechas alternativas al equipo visitante para la disputa de un enfrentamiento aplazado. Estas fechas se deberán proponer dentro de los 3 días siguientes a la solicitud del aplazamiento. El capitán del equipo visitante deberá aceptar una de esas propuestas para la disputa del enfrentamiento en el plazo de 3 días desde la propuesta.

De no alcanzarse un acuerdo entre los capitanes, se procederá de acuerdo con lo establecido en el apartado de sanciones.

- La propuesta del equipo local para las jornadas aplazadas deberá incluir, como mínimo, una jornada en el mismo día y hora que las previstas en sus enfrentamientos ordinarios. Como ejemplo, si un equipo juega todos los domingos a las 12:00, deberá proponer ese día y hora para una jornada aplazada. Las otras dos propuestas pueden ser días y horas distintos a los habituales.

Las jornadas aplazadas no se podrán disputar en los periodos vacacionales estipulados en el calendario escolar de la zona de competición, a no ser que entre los capitanes haya acuerdo expreso.

- No se podrán realizar aplazamientos en las dos últimas jornadas de cada LRZ.

- Existirá un JA (Juez Árbitro) para toda la LRZ que se reserva el derecho a intervenir cuando se detecte o sea informado de que hay mala fe en la gestión de algún aplazamiento o propuesta de fechas alternativas, pudiendo siempre ser quien fije un día y hora para la disputa de un enfrentamiento, que deberá ser acatada por ambos capitanes. Asimismo, se reserva el derecho de aplicar una sanción de 2 juegos a cualquiera de los equipos al respecto de este tema.

- Todas las dudas o discrepancias que hubiere en la aplicación de este reglamento, se deberán resolver enviando un whatsapp al JA o un mail para que pueda ser resuelta a la mayor brevedad posible.

[#cadajuegocuenta](#)



- Queda excluido de esta forma de consulta todo lo relacionado con el aplazamiento de enfrentamientos, que deberá seguir el procedimiento establecido al inicio de este apartado.

7. SANCIONES DISCIPLINARIAS

- La alineación indebida en cualquiera de los partidos del enfrentamiento conllevará la pérdida por 2-0 (y 6-0 en cada uno de los dos sets).

- En el caso de que se confirme la alineación indebida, el/la participante será sancionado/a con la expulsión de la competición.

- El equipo que no se presente a un enfrentamiento sin avisar con un mínimo de 48h de antelación al capitán del equipo contrario, sin existir causa de fuerza mayor, será sancionado con -5 juegos en la clasificación además de perder el enfrentamiento por 2-0 (6-0 en los 2 sets) en la primera ocasión. Si repitiese esta actitud, sería expulsado de la competición sin derecho a devolución de la cuota de inscripción.

- Toda solicitud de aplazamiento de un enfrentamiento deberá ser comunicada formalmente a la organización con copia al capitán del equipo rival mediante mail, con un mínimo de 48 horas previas al horario marcado para la disputa del enfrentamiento. El incumplimiento de este apartado ocasiona la pérdida del enfrentamiento para el equipo infractor por 2-0 (6-0 en los 2 sets).

Si el equipo local no propone fecha para la disputa del enfrentamiento en el plazo de 3 días desde la solicitud del aplazamiento, o bien el equipo visitante no acepta una de las fechas en el plazo de 3 días, se aplicará una sanción de 6 juegos y se dará el enfrentamiento por perdido 2-0 (6/0 en los 2 sets)

- El equipo que no se presente a un enfrentamiento cerrado en fecha y hora deberá abonar las pistas valoradas en 48€. El pago deberá hacerlo al club sede antes de la disputa de la siguiente jornada, la cual no podrá disputar si no lo ha realizado. La no disputa del enfrentamiento siguiente por impago tendrá las consecuencias de perder por 2-0 (6-0 en cada uno de los dos sets) y sancionado con -5 juegos.

De seguir con el impago tras la celebración de esta jornada, el equipo será expulsado.

- Si una pareja no se presenta al enfrentamiento, se dará por perdido ese partido por doble 6/0.

8. PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

#cadajuegocuenta



El procedimiento se podrá iniciar de oficio por investigación realizada para la propia organización.

También podrá incoarse, tras recibir reclamación por parte de cualquier equipo, **sea implicado en el enfrentamiento o no**, y será estudiada por parte de la organización por si procediera la incoación del expediente disciplinario.

Incoado el mismo, se dará plazo de alegaciones al equipo presuntamente infractor para que, en el plazo de 3 días naturales, alegue lo que estime oportuno.

Tenidas en cuenta las versiones de ambos equipos, la organización determinará lo que estime oportuno, dando cuenta a ambas partes.

9. NORMATIVA DE JUEGO

Existe un reglamento de juego basado y actualizado en el Reglamento Internacional de Pádel que está disponible en la web de la competición. Cualquier duda sobre su interpretación durante la disputa de un partido, podrá ser resuelta por el JA (Juez Árbitro) en el teléfono 669765232.